Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales — CLACSO — Conselho Latino-americano de Ciências Sociais

ACTA

79º Período de Sesiones Ordinarias del Comité Directivo de CLACSO

Buenos Aires, 16, 17 y 18 de marzo de 2009

En la ciudad de Buenos Aires, el día 16 del mes de marzo de 2009, se da inicio al 79° Período de Sesiones del Comité Directivo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, con la presencia de seis miembros titulares: Gustavo Verduzco (representante de México), Julio Gambina (representante de Argentina y Uruguay), Marco Gandásegui (representante de Centroamérica y Caribe), Margarita López Maya (representante de Venezuela, Colombia y Ecuador); Marielle Palau (representante de Paraguay y Bolivia); José Vicente Tavares dos Santos (representante de Brasil) y Víctor Vich (representante de Chile y Perú). Participa Adalberto Ronda Varona como representante de la comisión de Reforma de Estatuto. Por la Secretaría Ejecutiva asisten: Emir Sader (Secretario Ejecutivo); Pablo Gentili (Secretario Ejecutivo Adjunto); Florencia Stubrin, Sabrina González y Victoria Mutti (Secretarias de Actas en la presente sesión). Siendo las 09:00 horas se da por constituida la sesión del día de la fecha. De acuerdo al orden de sucesión establecido, corresponde a Víctor Vich la presidencia de la reunión, así como también, la coordinación de las comunicaciones hasta la próxima sesión. Se somete a consideración el orden del día propuesto.

1. Lectura y consideración del Orden del Día.
2. Aprobación del acta de la sesión ordinaria anterior.
3. Presentación y discusión del Proyecto de Sustentabilidad Institucional elaborado por la Secretaria Ejecutiva.
4. Presentación del estado de organización de la Asamblea General de CLACSO.
5. Presentación y discusión del estado de avance del proceso de Reforma del Estatuto de CLACSO.
6. Presentación y discusión de la nueva convocatoria para la selección y/o renovación de Grupos de Trabajo.
7. Presentación y discusión de la propuesta de evaluación de los Grupos de Trabajo 2009.
8. Presentación de la nueva página web de CLACSO.
9. Presentación de los avances de la Red de Posgrado de CLACSO.
10. Presentación y discusión de las nuevas líneas de trabajo del Programa CLACSO-CROP.
11. Presentación y discusión de las nuevas líneas de trabajo del OSAL.
12. Presentación y discusión del informe jurídico sobre procesos administrativos.
13. Presentación y discusión de los temas y requisitos para las convocatorias de becas 2009.
14. Presentación del Sistema Integrado de Gestión Administrativa de CLACSO.
15. Presentación de las nuevas funciones de la Coordinación General de Cobranzas y Análisis Financiero.
16. Afiliaciones Institucionales
17. Otros asuntos generales.

1. LECTURA Y CONSIDERACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Respecto al Orden del día, Julio Gambina propone incluir en el futuro un item que incluya correspondencia recibida por el Comité Directivo para su tratamiento. Asimismo, sugiere tratar el tema de sustentabilidad institucional y del personal al inicio para contar con tiempo para conversar con el personal. Marielle Palau propone fijar a las 15: 00 hrs. la reunión con los trabajadores y sugiere que en lo sucesivo se disponga de un tiempo para conversar con los trabajadores de la Secretaría cuando el Comité se reúne en Buenos Aires.

RES. 177/09: El Comité Directivo resuelve aprobar el orden del día sujeto a las modificaciones propuestas y a posibles alteraciones.

2. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA ANTERIOR

El Presidente de la sesión somete a consideración el acta de la Sesión Ordinaria Nº 78. Julio Gambina propone que se envíen a los Centros Miembros las resoluciones una vez aprobadas o se incluyan en la página web para que esta información esté de manera anticipada a la finalización del armado del Acta en su versión definitiva.

RES. 178/09: El Comité Directivo aprueba el Acta de la Sesión Ordinaria Nº 78 celebrado en la ciudad de San Salvador los días 1, 2 y 3 de diciembre de 2008.

3. PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DEL PROYECTO DE SUSTENTABILIDAD INSTITUCIONAL ELABORADO POR LA SECRETARIA EJECUTIVA

Toma la palabra Emir Sader quien realiza un balance sobre los principales lineamientos de la gestión e informa acerca de las actuales condiciones de funcionamiento de la Secretaría. El Secretario Ejecutivo destaca el enorme respaldo recibido de los Centros Miembros a la gestión y, especialmente, señala el apoyo de éstos a las mejoras introducidas en los programas de la Secretaría. Como ejemplos puntualiza la descentralización implementada en el programa del OSAL, los cambios en la dirección del programa de Grupos de Trabajo (GT's) y los cambios introducidos en el área de publicaciones particularmente con la política de coediciones. Asimismo, destaca los avances logrados en el marco de la Red de Posgrado, como nueva instancia de articulación entre los Centros Miembros y los programas del Consejo, que concitó gran interés en las agencias de cooperación. Sader insiste en la imperiosa necesidad de concebir a la Secretaría como coordinadora de un trabajo en Red que conjugue la utilización de los recursos en el fortalecimiento de los Centros Miembros y el desarrollo de los programas del Consejo. En este sentido, los debates sobre los programas deben también involucrar activamente a los Centros Miembros. Asimismo, informa al Comité Directivo sobre una propuesta, surgida por los coordinadores, de convocar a un proceso de retiro voluntario para resolver los problemas aún existentes referidos al sobredimensionamiento de la estructura de la planta dado que los fondos disponibles sólo permitirían mantener el modelo de estructura vigente hasta el 2011. En esta dirección, destaca la importancia de consensuar un camino hacia la implementación de un modelo de contratación por programas que posibilite enfrentar el desafío de dar sustentabilidad a la institución sin recortar las actividades académicas del Consejo. Finalmente, detalla las acciones llevadas a cabo a los fines de procurar nuevos financiamientos alternativos a los de Asdi y NORAD, no obstante, los resultados aún son parciales y el escenario internacional de retracción de la cooperación no arroja perspectivas positivas en lo inmediato.

A continuación toma la palabra Pablo Gentili. A partir del diagnóstico presentado por Emir Sader, Gentili propone leer en detalle el documento que incluye el Plan de Sustentabilidad a fin de discutir varias dimensiones de la gestión de la Secretaría Ejecutiva. Asimismo, explica que el documento de referencia cuenta con varios insumos paralelos que alternativamente se tendrá que ir consultando. En primer lugar, en el texto se identifica como un problema: la grave crisis de sustentabilidad financiera que enfrenta CLACSO. En segundo término, se enumeran un total de diez causas consideradas como las principales detonantes del actual estado de situación. Como conclusión general ante el panorama preocupante se brindan una serie de medidas preventivas. Se lee el documento sobre Gastos de Administración General realizando varias interrupciones para responder a las preguntas formuladas por los miembros del Comité Directivo. Luego se pasa revista a las acciones llevadas a cabo para procurar la asignación de un edificio propio para la sede del Consejo que posibilite evitar el gasto del alquiler de la actual estructura edilicia. En esta dirección se sigue avanzando en la gestión del estatus de Organismo Internacional para CLACSO, así como también, en las conversaciones con el gobierno de la Ciudad de Buenos Aires y el gobierno nacional. A continuación se explica que una de las críticas de los auditores era la inadecuación de la estructura administrativa razón por la cual se encaró una profunda reorganización del área administrativa teniendo por eje rector su profesionalización. Se detalla el costo laboral de la Secretaría demostrando que el mismo es muy alto y que es necesario avanzar hacia una estructura mínima y de contrataciones por programa conforme se replica en organismos semejantes a CLACSO.

Marco Gandásegui solicita que se separe el tratamiento del Plan de Sustentabilidad y el problema del personal. Entiende que si se trabaja sobre ambas cuestiones a la vez resultará en un alargamiento de la discusión. Por su parte, Marielle Palau solicita una comparación sobre la movilidad del personal por áreas y programas y pide conocer cuáles son los programas que actualmente quedarían sin financiamiento. Por su lado, José Vicente Tavares dos Santos llama la atención sobre el tamaño de la estructura del Programa de Producción Editorial. En este sentido, puntualiza que las instituciones como CLACSO no reciben financiamiento para subsidiar estructura funcional, razón por la cual es necesario repensar la estructura del Consejo.

Pablo Gentili pasa revista a cada uno de los casos, señalando que la reducción pasó por los contratados en el área académica y el área de difusión. Informa, asimismo, que los programas que quedaron sin financiamiento son el Programa Audiovisual y, en parte, el Observatorio Social de América Latina (OSAL). Asimismo, señala que el Programa Sur-Sur cuenta con financiamiento y registró una serie de cambios importantes en su estructura respecto del año pasado ya que pasó a formar parte del Área de Relaciones Internacionales coordinada por Alberto Cimadamore. Continúa con la lectura del documento pasando a la revisión de gastos de personal por área o programa señalando que los salarios de CLACSO son altos, pero aún mayores son los costos salariales porque todas las personas están contratadas como personal de planta. Indica que mantener la estructura de personal implica resignar actividades académicas, esto es, cantidad de libros producidos, reuniones de Grupos de Trabajo, asignación de becas etc. En este punto, Emir Sader señala que es imperioso cumplir con los compromisos asumidos con las agencias de financiamiento y que, bajo ningún aspecto, la actual gestión de la Secretaría asumiría la irresponsable posición de usar recursos que han sido asignados para actividades académicas en mantener un equipo de trabajo sobredimensionado para una institución académica como CLACSO.

Por su parte, Julio Gambina plantea que falta una columna en el cuadro de gastos efectivos que especifique qué cambios ya se realizaron en las áreas y los programas con sus correspondientes variaciones en el presupuesto. Al respecto Gentili señala que estos datos se trabajaron con los coordinadores porque cada uno presuponía por separado que contaba con un presupuesto mayor del que efectivamente tenía. Por ejemplo, el Programa Regional de Becas es uno de los equipos que no tienen grandes costos en concepto de salarios fijos, no obstante, hay honorarios para los tutores que Asdi no contempla en su presupuesto. Margarita López Maya plantea que esta tarea podría descentralizarse de manera tal que cada becario coordinase con el centro que lo avala qué académico

de la institución será su tutor. Asimismo, señala que debe motivarse a los/as coordinadores ahora en conocimiento de sus presupuestos reales a que participen activamente en la búsqueda de financiamiento.

Continúa su exposición Gentili. Se detalla el nuevo presupuesto en el marco de la propuesta Iniciativa Redes (2009-2012) presentada recientemente ante Asdi. Se informa que Asdi mencionó explícitamente que no financia transmisión de tecnología hecho que supuso un recorte de los recursos para el Programa Audiovisual y la Raec.

Margarita López Maya pide conocer las funciones de la Raec y del Campus Virtual en materia de comunicaciones. Gentili específica que la Raec tiene por funciones básicas: 1) la transferencia de tecnología a los centros (montaje y formación para el desarrollo de redes electrónicas) y 2) el mantenimiento de los servidores y la red de comunicación de la Secretaría. En este sentido, señala que lo óptimo sería que RAEC preste servicio técnico al Campus Virtual. No obstante, esta alternativa no es viable porque trabajan sobre plataformas diferentes: el Campus es un programa que requiere de la compra de licencias y la Raec apuesta a los desarrollos en software libre. Asimismo, la movilidad en el conocimiento tecnológico es tan vertiginosa que daría a pensar que no tiene mucho sentido mantener una estructura de trabajadores de planta sino tercerizar tareas específicas según las especializaciones. Por ejemplo, llevó varios meses alistar la página web de CLACSO y la construcción de una base de datos. En este punto, José Vicente Tavares dos Santos plantea que no tiene sentido mantener un servicio de transferencia de tecnología a distancia y propone aunar esfuerzos entre programas afines como el Campus Virtual y la Raec. Adalberto Ronda Varona coincide en proponer a los coordinadores de estos programas que unifiquen criterios para reducir costos en todos los aspectos en los que sea posible.

Gentili pasa a explicar en detalle el problema que representa para la institución el déficit acumulado. Ante el problema de la devaluación de la corona sueca, Julio Gambina propone asignar los recursos en la moneda que se recibe. Por su parte, Margarita Lopez Maya plantea que es necesario fijar la referencia de recursos anualmente con el objeto de evitar que la misma esté atada a las oscilaciones de la moneda. Al respecto, Gentili presenta como propuesta la creación de una tasa de cambio ajustada semestralmente de conversión a Euros que de hecho es el cambio (coronas suecas-euros) que realiza Asdi al transferir los recursos.

Se pasa a la lectura del plan de propuestas que incluye el documento de discusión. Margarita López Maya consulta sobre el plan de retiro voluntario. Gentili explica el régimen de retiro voluntario en el marco de la legislación argentina. Emir Sader comenta que esta opción implica que el trabajador recibe un aporte en dinero con cierta prontitud siempre mediando una negociación entre las partes generando un espacio de diálogo que no tiene las connotaciones potencialmente agresivas de un despido. Al respecto, Marielle Palau consulta si esta es una opción para salir de planta permanente y pasar a ser recontratado como prestador de servicio. Por su parte, Marco Gandásegui consulta por la razón de que exista una fecha de apertura y cierre de la propuesta de retiro. Gentili especifica que la propuesta requiere de un lapso determinado de tiempo ya que de lo contrario puede generar incertidumbre permanente entre los trabajadores. En este sentido, el criterio de aplicarlo por un mes es justamente para marcar una periodicidad y contar con la posibilidad de evaluar los resultados de la propuesta.

Se continúa con la lectura de las propuestas. En relación con el financiamiento de las actividades del Comité Directivo, Margarita López Maya plantea la alternativa de proponer en la Asamblea que los centros sean responsables de contribuir con fondos para los viajes de sus representantes regionales. Promediando el documento, la integrante del Comité Directivo consulta sobre el grado de consenso de los coordinadores con la propuesta en general. Gentili explica que el viernes de la semana previa se presentaron los datos a los coordinadores generándose dos temas polémicos: 1) existiendo presupuesto por programas, los gastos que no financia ninguna agencia deberían ser prorrateados entre los programa. En este aspecto, el área más afectada es el Área Académica. La discusión se dio sobre cuál sería el criterio para ponderar los gastos. 2) El plan de retiro voluntario. Respecto a este último punto,

Julio Gambina pregunta si existen empleados que manifestaron la voluntad de irse. Gentili responde que la propuesta sólo ha circulado entre los/as coordinadores/as de áreas y programas y que aún no se ha puesto en discusión entre los empleados de la Secretaría.

Se da por concluida la lectura de la propuesta de Sustentabilidad y se inicia una rueda de comentarios. Julio Gambina, señala la importancia de dimensionar el ahorro ya logrado con las acciones llevadas adelante por la Secretaría. Asimismo, sugiere ensayar una propuesta de austeridad en el gasto que no implique despido del personal, así como también, redimensionar la posibilidad de ahorro aún viable planteando por caso el alquiler de las oficinas y los honorarios de Marcia Rivera que formaban parte de un programa cuya continuidad debía de ser evaluada por el Comité Directivo. Por su parte, Marco Gandásegui plantea que encuentra tres problemas básicos: el efectivo agotamiento del financiamiento de Asdi luego del 2012; el crecimiento institucional de CLACSO como red; y la concentración de programas en la Secretaría con dificultades de gestión y organización administrativas. En este sentido, señala que el plan de sustentabilidad considerado contiene ocho propuestas sobre políticas de personal sobre un total de diez. En correlato, reorganiza el orden de la discusión priorizando: la cuestión de los fondos, la dimensión de la red institucional y, finalmente, el tema de personal que reconoce como de necesaria resolución en el corto plazo. Por su parte, Margarita López Maya propone seguir analizando la Iniciativa Redes, esto es, qué debilidades y fortalezas de los programas, efectividad e impacto, crecimiento del número de centros, y luego evaluar estrategias concretas para consolidar y ampliar los niveles de ahorro de recursos por medio de la reducción de gastos. En esta dirección, Emir Sader propone discutir la integración RAEC y Campus, Becas y Osal. En el mismo sentido, Pablo Gentili señala la relevancia de pensar el proyecto institucional en su conjunto, revisar la continuidad o cierre de programas más allá de la existencia o no de financiamiento como parte de una lógica estratégica en la red institucional del Consejo. Por su parte, José Vicente Tavares dos Santos sugiere contactar a las grandes centrales sindicales europeas o incluso latinoamericanas para procurar nuevos recursos para el OSAL. Finalmente, Marielle Palau advierte sobre la necesidad de no restringir las actividades de CLACSO a aquello que las agencias deciden financiar, en este sentido, es clave contar con una estrategia institucional autónoma en la que se definan qué es aquello que CLACSO quiere hacer como parte de su política académica en la región. Luego, sugiere avisar a Pablo Martínez y a todos los trabajadores para pautar la reunión con el Comité Directivo inmediatamente después del almuerzo.

Siendo las 13:30 se pasa a un breve intermedio para almorzar. A las 15: 15, el Comité Directivo reinicia la sesión del día de la fecha invitando a los/as trabajadores/as de CLACSO a informar sobre una carta recientemente recibida firmada por la Asamblea de Trabajadores de CLACSO. Toman la palabra Luciana Lartigue y Pablo Martínez, delegados sindicales por la Asamblea de Trabajadores de CLACSO. Ambos manifiestan la voluntad de diálogo de los trabajadores para avanzar en acuerdos con la Secretaría Ejecutiva que permitan superar algunos problemas relativos al personal. Martínez puntualiza que la Asamblea se convocó a partir de cuatro despidos y los interrogantes y preocupaciones generados en torno a la existencia de un plan de reestructuración que implicara más cesantías. Informa que la Asamblea presentó un documento que rechazaba las reglas de promoción propuestas por la Secretaría y elaboró una nueva propuesta de recategorizaciones que no fue considerada viable por parte de los coordinadores. Paralelamente, la Asamblea procedió a la agremiación y elección de representantes en una institución que carecía de una experiencia semejante. Por su parte, Lartigue manifiesta que los despidos contribuyeron a agravar el clima de tensión y que los mismos deberían evitarse. También señala que debe revertirse el cuestionamiento que realiza la Secretaría del número de delegados definidos ante el sindicato del sector. Por su parte, Martínez señala que se solicitó a la Secretaría que se creara un espacio para conocer el plan de sustentabilidad que se confeccionaría como producto del pedido del Comité Directivo realizado en la reunión de San Salvador en diciembre del año pasado. Lartigue comenta los casos recientes de María Chavez, Marcelo Perera y Juan Chavez integrantes del OSAL a quienes se les desplazó de sus cargos sin asignarles nuevas actividades en ese u otro programa. Toma la palabra María Chavez quien señala que envió un telegrama a la Secretaría solicitando se le asignen tareas ya que no tiene actividades a realizar no por

voluntad propia sino por falta de tareas específicas. Por su parte, Marcelo Perera confirma que su última tarea fue reunirse con María Celia Cotarelo, coordinadora de los Comités de Seguimiento del OSAL, y que a la fecha no tienen oficina ni tareas nuevas asignadas. Martínez señala que en el caso del programa audiovisual se presenta una situación similar razón por la cual considera que se trata de una metodología implementada para achicar la planta de trabajadores de la institución. Julio Gambina pregunta cómo es el diálogo con los coordinadores. Lartigue responde que en las áreas y programas el diálogo es cordial y fluido y que en diciembre se los había convocado por separado a cada programa para informar sobre la existencia de un problema presupuestario luego de lo cual no se volvieron a discutir estos temas hacia el interior de los diferentes equipos. Margarita López Maya explica que probablemente se les anunció que la crisis no era inmediata, no obstante, el Comité Directivo está tratando de prever las acciones a llevar a adelante para evitar que en tres años se deba cerrar CLACSO. En este sentido, si la devaluación del presupuesto es realmente de un 30%, según indican los cálculos realizados por la Administración, CLACSO necesitará hacer un ajuste, planificar una reestructuración, el Comité Directivo está intentando que este cambio resulte lo menos traumático posible. Agradece la presencia de los trabajadores, señala que será necesario conocer la opinión de los coordinadores y reitera el canal de diálogo abierto con el Comité Directivo. Julio Gambina aclara que la expresión reestructuración no refiere únicamente al ajuste de personal sino que incluye ahorro en el gasto, diversificación de las fuentes de ingresos etc. Si bien la responsabilidad fundamental es de los órganos ejecutivos, todos pueden cooperar. José Vicente Tavares dos Santos señala que este tipo de asuntos suele generar siempre tensiones inevitables y destaca que lo fundamental es la continuidad de la institución revisando cierta cultura dominante que concebía a la Secretaría como una especie de Estado Benefactor. Asimismo señala que CLACSO es una institución académica, en este sentido, sus trabajadores deben ofrecer como contrapartida la preocupación por incrementar su cualificación. Marielle Palau puntualiza que es importante conversar porque posibilita dimensionar la gravedad del problema. Señala que, desde su punto de vista, los problemas financieros no se resuelven con ajuste de personal. Adalberto Ronda Varona señala que las condiciones han ido cambiando y es necesario adaptarse a la nueva situación imperante teniendo por eje la continuidad del proyecto institucional. Marco Gandásegui señala que recibieron un plan de sustentabilidad que es necesario discutir y afinar y que superar la situación de conflicto imperante requiere del involucramiento de todo el personal.

Luciana Lartigue señala que es necesario reconstruir la confianza de todos en el funcionamiento de la Secretaría. En este sentido, los trabajadores tienen por afirmación prioritaria que la variable de ajuste no tiene que ser el personal de planta o contratado. También consideran que el crecimiento de los centros afiliados a la institución redunda en un bien para el Consejo. No obstante, los programas producen cada vez más, lo que parece un contrasentido anunciar que la Secretaría está sobredimensionada. Insiste en que, desde su punto de vista, deben evitarse los despidos. Pablo Martínez señala que la decisión de ajustar mediante la reducción de personal es siempre una opción de tipo político. Solicita que, como se ha prometido, la propuesta del plan de sustentabilidad circule entre los trabajadores. Finalmente agradece la buena predisposición del Comité Directivo frente al pedido de diálogo de los trabajadores.

Víctor Vich marca el cierre de la conversación con los trabajadores dejando el espacio de diálogo abierto para continuar las conversaciones con posterioridad. Siendo las 16.50 se retiran los trabajadores de CLACSO.

Víctor Vich sintetiza la situación reconociendo el clima de tensión que se manifiesta en una sensación de inestabilidad laboral. Señala que al momento dos personas están sin asignación de tareas laborales y que existe un reclamo fuerte por el reconocimiento de los dos delegados. José Vicente Tavares dos Santos plantea que no le queda claro el rol de los coordinadores y que tiene la sensación de que los trabajadores tienen un gran compromiso institucional pero carecen de una compresión acabada de los problemas estructurales de CLACSO. Margarita López Maya propone que se convoque a los coordinadores para escuchar sus opiniones sobre los cambios en sus programas, los reclamos del resto del personal etc.

Los integrantes del Comité Directivo piden a la Secretaría que se convoque a los coordinadores y coordinadoras de áreas y sectores. Ingresan a la reunión Marcelo Langieri (Coordinador del Programa Grupos de Trabajo); Bettina Levy (Coordinadora Adjunta del Área Académica y Coordinadora del Programa Regional de Becas); Gabriela Amenta (Coordinadora del Área de Comunicación y Relaciones Institucionales); Dominique Babini (Coordinadora del Área de Documentación e Información); Jorge Fraga (Coordinador del Área de Difusión y Producción Editorial); Alberto Cimadamore (Coordinador del Área de Relaciones Internacionales); Alejandro Crosta (Coordinador del Área Administrativa) y Gustavo Navarro (Coordinador de la Red Académica Electrónica de CLACSO).

Víctor Vich explica a los coordinadores el motivo de haberlos convocado a esta reunión. En este sentido, solicita conocer cómo ven ellos el estado de sus programas en aquello que atañe a la gestión del trabajo en cada equipo y la disponibilidad de recursos a mediano plazo.

Marcelo Langiere agradece el espacio de diálogo y confirma haber participado de una reunión de coordinación general en la cual la Secretaría Ejecutiva dio a conocer el diagnóstico sobre la actual crisis de financiamiento, espacio en el que discutieron líneas de acción a seguir. En particular, el programa de GT's está compuesto por tres personas: dos ingresos recientes (el suyo como coordinador y el del investigador Pablo Vommaro) y Rodolfo Gomez quien está solicitando una inserción laboral parcial en virtud de otros compromisos académicos asumidos. El clima en el equipo es de armonía y diálogo. Jorge Fraga plantea que el Área de Difusión registró una serie de cambios muy importantes. Según su parecer, la gente que trabaja a su cargo es sumamente profesional y respondió en todo momento acorde a un real compromiso institucional. Si bien existe temor respecto de la posible pérdida del puesto de trabajo, por lo general, éste queda mitigado con el enorme cúmulo de tareas diarias. En este sentido, considera que deben separarse los temas: por un lado, la necesidad de pensar una reingeniería para enfrentar las dificultades financieras en el mediano plazo y, por otra parte, la importancia de mantener la productividad de cada equipo. Alberto Cimadamore sostiene que existen dos niveles distintos de problemas: por un lado, el trabajo cotidiano y, por otra parte, el estratégico. Bajo su coordinación, el programa CLACSO-CROP cuenta con dos personas y el programa Sur-Sur con un empleado part-time. A continuación detalla la situación financiera de ambos programas. Dominique Babini explica las funciones de su área e informa que su equipo de trabajo se redujo de 12 a un total de 4 personas en la actualidad. En este sentido, integra y coordina un equipo chico donde el ambiente es muy cordial bajo un estilo de gestión personal que a veces le critican por ser muy maternal. En lo personal dedica su trabajo a mantener el nivel de productividad del área y acompañar la búsqueda de financiamiento de la Secretaría buscando convenios que posibiliten descentralizar tareas. Asimismo, señala que acompaña la decisión de la Secretaría de promover un espacio de discusión interna, que la experiencia de la Asamblea de Trabajadores es inédita en la institución y que comparte la preocupación por el clima de trabajo. En este sentido, considera auspicioso que se plantee como tema a mejorar y superar para conservar el espíritu de trabajo. Bettina Levy informa que su equipo de trabajo está integrado por 4 personas incluyéndose y sus mecanismos y procedimientos de trabajo se sustentan en la asignación de tareas específicas con información compartida. Respecto del problema de financiamiento señala que se trata de un diagnóstico global pero que el Programa Regional de Becas no está sensiblemente afectado por los problemas financieros. No obstante, considera que a partir del monto aprobado de financiamiento de Asdi algunas tareas deberán ser reorganizadas. Según su parecer, el equipo de trabajo que integra y coordina funciona muy bien en el marco de las discusiones que se están compartiendo. Gabriela Amenta comienza señalando que quienes la conocen saben que batalla siempre por la necesidad de conocer el trabajo diario de la Secretaría. En este sentido, señala que la conversación que se está produciendo es inédita. En el equipo de trabajo que coordina se siente el aumento de demandas por parte de los centros miembros sobre la Secretaría lo cual supone más trabajo en menos tiempo en el marco de un recorte presupuestario. No sirve negar que existan niveles de tensión. En nuestro caso, afirma, hay una preocupación por el plan de readecuación. El personal más antiguo de CLACSO vivió en carne propia lo que significaba no

tener luz ni materiales para trabajar, ante cortes de recursos que se produjeron años atrás. Los procesos de reestructuración son difíciles y desgarradores para todos y es indispensable que las reglas sean claras porque hay ante todo personas de por medio. Agradece al Comité Directivo su intención de comprometerse en la resolución de esta situación.

Julio Gambina pregunta si hay una opinión de los coordinadores específicamente sobre el plan de readecuación de la estructura de CLACSO.

Bettina Levy responde que no están en condiciones de opinar en tanto colectivo de coordinadores y que como tal no han participado de la Asamblea de Trabajadores. Gabriela Amenta plantea que se han hecho reuniones para conversar sobre estos temas con Emir Sader y con Pablo Gentili, y que también los coordinadores pensaron alternativas. Considera que lo fundamental es compartir toda la información completa para pensar un plan a futuro. Jorge Fraga suscribe lo anterior.

Gustavo Navarro presenta la Red Académica Electrónica de CLACSO (Raec). Comenta que el año pasado, Verónica Melander destacó que la red era un sector muy importante para CLACSO: su escasa visibilidad no se condecía con el lugar clave que ésta ocupa en todas las comunicaciones electrónicas de la institución. Sin embargo, conforme Melander lo anticipó, Asdi no financia proyectos en transferencia de tecnología. A partir del recorte en el presupuesto, el sector migró muchas tareas al software gratuito para reducir gastos y elaboró proyectos para la búsqueda de financiamiento que presentó ante la Fundación Carolina; la Secretaría de Ciencia y Técnica del gobierno argentino y la Unión Europea. Con respecto al equipo de trabajo, el coordinador menciona que no hay mayores problemas porque es gente que trabaja junta y bajo una misma filosofía hace muchos años.

Pablo Gentili corrobora que se discutieron los presupuestos y las posibles alternativas de solución con los coordinadores y que, en toda ocasión, se les solicitó especialmente que trasmitieran tranquilidad al personal. Asimismo, señala que el Sector Administrativo tiene instrucciones de acompañar y apoyar la gestión de las áreas y sectores. En este sentido, se elaboró un cuadro de diagnóstico indicando la proporción del gasto total que corresponde asumir a cada área y sector.

Alejandro Crosta confirma que se estuvo trabajando en transparentar los procedimientos administrativos y en poner en evidencia los riesgos de un crecimiento en la estructura interna durante los años anteriores que nunca tuvo un financiamiento acorde. En este sentido, el sector que coordina, compuesta actualmente por 5 personas logró implementar un nuevo sistema contable que posibilita clarificar la gestión, los procedimientos y la administración de recursos. Personalmente, considera importante conocer cual es la misión y la visión de la institución más allá de los cuatro años de financiamiento que ya se lograron porque este dato le permitiría pensar su actividad con más precisión en un horizonte a futuro.

Adalberto Ronda Varona llama la atención sobre las muy distintas representaciones sobre el problema que se expresaron. En este sentido, plantea que algo no funciona bien y podría ser la transmisión de información y comunicación entre las partes. Propone una acción más efectiva del equipo de coordinación en el esclarecimiento y la circulación de las informaciones y la orientación de sus equipos. Por su parte, Margarita López Maya coincide en señalar que 20 personas plantearon una lectura de la situación que no coincide con la perspectiva de la Secretaría ni del equipo de coordinación. Apela a la acción más efectiva de la coordinación en la generación de confianza y la búsqueda de financiamiento. Marco Gandásegui, por su parte, plantea que el problema de personal parece remitir a una transición incompleta. Por su parte, Marielle Palau plantea que tiene la sensación de presenciar un diálogo entre sordos. Coincide en que el problema del personal es el más urgente pero señala que no ve con claridad cómo el Comité Directivo puede integrar visiones tan diferentes de la cuestión.

Bettina Levy señala que los coordinadores respondieron desde su accionar profesional y vertieron sus opiniones conforme a sus evaluaciones sobre la gestión y productividad de sus equipos. Si existen otros niveles de interrogantes y discusiones, no considera que le competa hablar sobre éstos. Por su

parte, Gabriela Amenta señala que, en lo personal, ella repara especialmente en las relaciones humanas porque le preocupan. Sostiene que en 20 años nunca le escribió directamente al Comité Directivo por respecto. Remarca que los coordinadores son consultados y participan de instancias de decisión, pero éstas son asumidas siempre por las autoridades máximas de la institución. Alberto Cimadamore coincide en señalar que cada referente expresa su opinión y tiene un grado de responsabilidad acorde al lugar que ocupa en la estructura organizativa del Consejo. Dominique Babini enfatiza en la importancia establecer siempre reglas claras que permitan garantizar confianza y estabilidad. Bettina Levy retoma las palabras de Babini señalando que se conversaron abiertamente las distintas situaciones y que se llegaron a consensos tanto como a disensos. En el caso del problema de personal, se institucionalizó un ámbito por fuera de la coordinación, algunos trabajadores se organizaron en una Asamblea y sería una contradicción que las relaciones con trabajadores sindicalizados las manejen los propios coordinadores.

Pide la palabra Pablo Gentili para señalar que los intercambios y discusiones pueden ser dolorosos pero constituyen un aprendizaje institucional. Coincide con las expresiones de Adalberto Ronda respecto de la necesidad de reconocer e identificar que existe un problema y las diferentes perspectivas sobre el mismo. Se pasó de un modelo de gestión centralizado a uno descentralizado que supone dinámicas diferentes y funciones distintas. El informe de actividades muestra que la productividad aumenta y esto, en buena medida, es logro de las coordinaciones de cada uno de los equipos y del diálogo abierto y permanente con la Secretaría.

Víctor Vich agradece a los coordinadores su participación y reitera la disposición del Comité Directivo para continuar el diálogo. Continúa la sesión del Comité con la discusión de algunos aspectos puntuales de la propuesta de sustentabilidad. Pide la palabra Julio Gambina quien sugiere sintetizar el documento a máximo cuatro páginas con las orientaciones generales acordadas. Por su parte José Vicente Tavares dos Santos sostiene que ya existe un diagnóstico general a partir del cual elaborar un documento propositivo a mediano plazo. Marielle Palau propone pautar reglas claras de comunicación con el personal; evaluar los recortes de gastos aun posibles tales como alquiler, hotelería, pasajes etc.; explorar la opción del retiro voluntario y repensar la cuota de membrecía con una discusión sobre los criterios de exención. Por su parte, Margarita López Maya destaca la importancia de la sesión de la fecha. En lo personal considera que será necesaria la reducción de más personal, pero entiende que es imprescindible un trabajo previo y que el proceso sea colectivo y transparente en el que se capitalicen todas las conversaciones mantenidas. Marco Gandásegui en la misma dirección sostiene que la Secretaría Ejecutiva y el Comité Directivo tienen que llegar a la Asamblea de Cochabamba con un documento consensuado. Considera que cada programa cuente con su presupuesto es bueno para generar conciencia y responsabilidad sobre la gestión de ese dinero. El papel de los/as coordinadores/as es clave en la contención de los trabajadores. Gustavo Verduzco plantea que el documento presentado por la Secretaría Ejecutiva es muy importante para proyectar una estrategia a futuro. Menciona como uno de los aspectos particularmente interesante el aumento de centros miembros y la reducción de recursos. Dado que CLACSO es una red de centros hay que dinamizar aún más esa red. Finalmente Adalberto Ronda propone socializar aún más la información, estimular la participación de los trabajadores y principalmente la generación de alternativas y propuestas para generar una responsabilidad compartida en los diferentes niveles de la estructura institucional.

Pablo Gentili señala que son perentorias decisiones adecuadas. Afirma que la Secretaría Ejecutiva necesita del respaldo del Comité Directivo para tomar decisiones que permitan ir paliando la situación de tensión.

RES. 179/09: El Comité Directivo sugiere a la dirección de la Secretaría Ejecutiva que se proceda al reconocimiento de dos delegados sindicales en la institución. Solicita, asimismo, a la representación sindical que se formalicen los procedimientos de participación, reunión y comunicación según las condiciones y requisitos establecidos por la reglamentación laboral argentina.

Para finalizar la sesión del día de la fecha, Víctor Vich agradece a la Secretaría Ejecutiva la elaboración del documento de sustentabilidad solicitado por el

Comité Directivo realizado en San Salvador. Destaca que el mismo establece un buen diagnóstico, reglas generales claras y una serie de propuestas concretas a seguir conversando en el marco del Comité Directivo.

Se da por concluida la sesión del día de la fecha siendo las 19:30hrs.

Comienza el segundo día de sesión siendo las 09: 30 hrs. con la presencia de seis miembros titulares: Gustavo Verduzco (representante de México), Julio Gambina (representante de Argentina y Uruguay), Marco Gandásegui (representante de Centroamérica y Caribe), Margarita López Maya (representante de Venezuela, Colombia y Ecuador); Marielle Palau (representante de Paraguay y Bolivia) y Víctor Vich (representante de Chile y Perú). Asimismo, participa Adalberto Ronda Varona en su carácter de representante de la comisión de Reforma de Estatuto. Por la Secretaria Ejecutiva asisten a la reunión: Emir Sader (Secretario Ejecutivo); Pablo Gentili (Secretario Ejecutivo Adjunto); Florencia Stubrin, Sabrina González y Victoria Mutti (Secretarias de Actas en la presente sesión).

Los integrantes del Comité Directivo comienzan con el análisis del documento leído en el día de ayer. Acuerdan con el diagnóstico. José Vicente Tavares dos Santos sugiere que en el inicio del documento se especifiquen con claridad cuáles son los objetivos de CLACSO y se enfatice la idea de corresponsabilidad de los centros en la continuidad de la red. Asimismo plantea la necesidad de hacer una reingeniería de los programas porque hay una superposición de funciones, por ejemplo, los casos del Campus Virtual y la Raec. Margarita López Maya sostiene que es importante señalar que existe una alta concentración de los recursos y una alta dependencia de las pautas fijadas por las agencias. Julio Gambina plantea que no es bueno asociar a los trabajadores con los programas porque éstos pueden cambiar en correlato insiste en agotar todas las instancia factibles antes de optar por el despido de personal. Recomienda pensar el plan de retiro voluntario, la reasignación de funciones y un plan de jubilaciones. Sugiere, por ejemplo, trabajar en dirección a la compra de un inmueble que posibilite recortar el gasto en alquiler asociado con un plan de capitalización. Marco Gandásegui propone que se estudie la posibilidad de trasladar la sede de CLACSO a la ciudad de Panamá que concita una serie de facilidades a considerar. Emir Sader menciona que habría que aprobar la medida en Asamblea Extraordinaria.

Pablo Gentili solicita al Comité Directivo que brinde reglas y condiciones claras a partir de las cuales la Secretaría Ejecutiva pueda tomar decisiones sin quedar en una situación de fragilidad. Margarita López Maya manifiesta que debe institucionalizarse la participación de los delegados. Por su parte, Julio Gambina sugiere convocar a los delegados para informar sobre lo resuelto.

Gustavo Verduzco pide la palabra para expresar su aval y respaldo a las decisiones tomadas desde la Secretaría Ejecutiva. Sostiene que considera a Emir Sader y Pablo Gentili personas honestas y morales capaces de evaluar y tomar decisiones en favor de la institución. Por su parte, Adalberto Ronda Varona postula que debe existir corresponsabilidad y confianza entre la Secretaría Ejecutiva y el Comité Directivo. A su entender quedó claro que la Secretaría Ejecutiva necesita que el Comité Directivo se expida de modo tal de contar con condiciones que le permitan continuar cumpliendo con sus funciones en beneficio de la institución. Por otra parte, el documento final que se elabore tiene que ser un documento dirigido a mejorar el funcionamiento institucional con o sin situación de crisis. Margarita López Maya explicita su acuerdo con explorar la alternativa del retiro voluntario. Por otra parte, señala que hay que trabajar sobre la desvinculación entre los coordinadores y sus equipos de trabajo que quedó clara en las diferentes percepciones que manifestaron. En este sentido, también considera necesario sincerar la situación al interior de los programas que no tienen financiamiento y están en situación de mayor vulnerabilidad. Marielle Palau pide mayor precisión sobre las reglas que el Comité

Directivo debería esbozar para ayudar a la Secretaría. Respecto de la participación en la Asamblea General llama la atención sobre la necesidad de solicitar a los centros que paguen sus pasajes pero, en los casos en que esto no sea posible, privilegiar la participación del centro y ver de buscar recursos extras. Sostiene que hay que incentivar las coediciones y tender a tercerizar traducciones, ediciones y demás tareas que puedan hacerse con los centros. Manifiesta su oposición a las coediciones con editoriales comerciales. Finalmente pide definir qué decisión se tomará respecto a los trabajadores del OSAL. Julio Gambina propone la creación de un grupo de trabajadores destinados a elaborar proyectos para la búsqueda de nuevos financiamientos. Margarita López Maya plantea que es necesario sentar un precedente de cómo se hace un despido no traumático.

Pablo Gentili señala que como los programas tienen un presupuesto de gasto establecido no quieren agregar más personal a su equipo, lo cual supone un límite concreto a la posibilidad de reinserción de los trabajadores en nuevos programas y funciones. En esta situación están tres personas del Osal y dos del programa Audiovisual. La Secretaría Ejecutiva puede asumir el compromiso de no contratar más personal y de considerar como primera alternativa la relocalización de los trabajadores. No obstante, el problema del exceso de gasto en personal persiste.

Marielle Palau propone que Julio Gambina, quien acompañó la re-estructuración administrativa de CLACSO, realice el seguimiento de la cuestión del personal. De esta manera, se daría una señal tranquilizadora a la Asamblea al mostrar el trabajo conjunto de la Secretaría Ejecutiva y el Comité Directivo. La Secretaría Ejecutiva acepta la propuesta del Comité Directivo.

Se resuelve proceder al tratamiento del modelo de renovación y pautas para la convocatoria del Programa Grupos de Trabajo luego del almuerzo. Se levanta la sesión.

6. PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE LA NUEVA CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN Y/O RENOVACIÓN DE GRUPOS DE TRABAJO

Marcelo Langieri sintetiza el informe de actividades. Respecto al armado de la agenda de reuniones de los GT's señala la concentración de actividades en torno a los Congresos de ALAS y LASA y el impulso brindado a la idea de realizar reuniones en la región Andina, América Central y el Caribe. En relación al documento de la nueva convocatoria abierta para la selección y/o renovación de GT's puntualiza que se busco incentivar la postulación de temáticas ausentes en los GT's ya existentes y se propuso el mes de septiembre como fecha de cierre a fin de que el Comité Directivo evalúe las presentaciones en Octubre.

Margarita López Maya plantea que sería importante dar prioridad a nuevos grupos de investigadores porque la extensa trayectoria del programa, con GT's ya constituidos de larga data tiende a dificultar la inserción de jóvenes investigadores. En este sentido, se pregunta si no sería prudente poner un límite a la renovación de los GT's existentes. Algunos criterios se habían discutido con Pablo Gentili y Bettina Levy, luego se había quedado en armar una comisión junto con José Vicente Tavares dos Santos y Emir Sader pero esto último no se realizó. Marielle Palau plantea que le resulta difícil opinar porque se había acordado contar con un mapeo de temas relevantes interdisciplinar para poder pensar en formas posibles de inducir su tratamiento. Gustavo Verduzco plantea que 6 años es suficiente para que consoliden el GT y traten de luego continuar buscando financiamiento en otras instancias académicas. Marco Gandásegui coincide con Verduzco y pregunta por qué tuvo que abandonar la coordinación de su GT's al momento de ingresar en el Comité Directivo. Julio Gambina explica que fue el Comité Directivo en vigencia el que incluyó la resolución de que no hubiera coincidencia entre la membresía al CD y la Coordinación de un GT's (exceptuando a los miembros que ya habían asumido tal responsabilidad con anterioridad a la existencia de la norma). Por otra parte, señala la necesidad de incluir ciertos temas ausentes (política, economía, filosofía, historia etc) y de generar como cultura institucional en los GT's que se pronuncien sobre temas de actualidad a través de una Revista o

Boletín virtual. Víctor Vich agrega que debe enfatizarse el carácter interdisciplinario en un doble sentido: los temas y la organización interna motivando que cada GT aborde el tema desde sus diferentes dimensiones. José Vicente Tavares dos Santos plantea que comparó los GT's del programa y llegó a un listado un poco diferente del presentado en el informe. Sostiene que existe una cuestión de fondo que es definir si se admiten todas las temáticas y luego se evalúa su pertinencia o si se inducen temas. En este sentido, considera que se pueden hacer ambas cosas siempre que se tenga como criterios no duplicar temáticas y relevar la importancia para la realidad latinoamericana.

Marcelo Langieri agradece sus comentarios al Comité Directivo. Destaca que la actual convocatoria fue concebida como una renovación del Programa en su conjunto (no de los GT's por separado) y que pueden incluirse temas que el Comité Directivo considere han sido omitidos.

RES. 180/09: El Comité Directivo resuelve aprobar el documento de la V Convocatoria a la Presentación Propuestas para la Selección de Grupos de Trabajo (2010-2012).

13. PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DE LOS TEMAS Y REQUISITOS PARA LAS CONVOCATORIAS DE BECAS 2009

Víctor Vich sede la palabra a Bettina Levy (Coordinadora Académica Adjunta y Coordinadora del Programa Regional de Becas) quien informa sobre las principales actividades del programa. Luego presenta un pedido de la investigadora Catalina Toro quien ingresó al programa como becaria a fines del año 2001.

RES. 181/09: Con relación a la solicitud de publicación presentada por Catalina Toro (ex becaria del Programa Regional de Becas), el Comité decide derivar el tratamiento y seguimiento del tema al referido Programa.

Se discuten los temas para la próxima convocatoria del Programa Regional de Becas CLACSO-Asdi. Emir Sader propone como ejes temáticos las reformas educativas y el Estado en América Latina. El Comité Directivo discute y evalúa las diferentes propuestas.

RES. 182/09: El Comité Directivo resuelve por unanimidad los siguientes temas para la próxima convocatoria del Programa Regional de Becas CLACSO-Asdi:

1. *Estado y formas de participación y representación en América Latina y Caribe.*
2. *Derecho a la educación, políticas educativas y ciudadanía en América Latina.*

El Comité Directivo agradece la presentación de la coordinadora y pasa al tratamiento del siguiente tema.

4. PRESENTACIÓN DEL ESTADO DE ORGANIZACIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL DE CLACSO

Pablo Gentili informa al Comité Directivo sobre los aspectos organizativos locales de la Asamblea General en la ciudad de Cochabamba. Releva tres aspectos: 1) hospedaje; 2) pasajes y; 3) programación académica. Dado que no existe un hotel que pueda cubrir la totalidad de plazas requeridas se convino alojamiento en tres hoteles adicionales todos próximos entre si. La Asamblea sesionara en el salón de un hotel en que se concentrará toda la estructura de apoyo a las diferentes

actividades. En general se tendrá que compartir habitaciones pero quien no desee hacerlo tendrá la opción de alojarse en un hotel un poco más apartado (15 minutos). Los almuerzos serán en el hotel donde se realiza la actividad. Las cenas están ya pautadas otros días serán libres con sistema de vouchers. Con relación a los pasajes, las llegadas a Cochabamba deben programarse en diferentes días porque no hay vuelos suficientes para un arribo masivo de participantes. La estimación del costo total de la Asamblea es de alrededor de 300 mil dólares. Al momento no existen posibilidades de apoyo financiero por parte del gobierno boliviano. Se pide al Comité Directivo indicaciones también sobre el nivel de rigurosidad con relación al pago de las cuotas de membrecía. Se propone la opción de solicitar al centro miembro que pague el pasaje de su director/a como modalidad para compensar la deuda si la hubiese.

Marielle Palau solicita que se modifique el reglamento y que la convocatoria para las candidaturas se realice con una anticipación de 60 días. Por otra parte, presenta el caso del CEPES que adeuda tres años de su cuota de membrecía. El centro pide ser exonerado de la deuda y volver apagar a partir del 2010. Necesita llevar una respuesta en este sentido.

La Secretaría Ejecutiva señala que la idea no es desafiliar a una institución por dificultades de pago. En principio, la deuda imposibilita al centro a participar de la Asamblea pero puede encontrarse otras formas para salvar su continuar como parte del Consejo.

RES. 183/09: El Comité Directivo alienta a la Secretaría Ejecutiva a emplear mayor rigurosidad en el cobro de las cuotas de membrecía. Sugiere asimismo apelar a la colaboración de los centros miembros para el costeo de los gastos de viaje referentes a la próxima Asamblea General Ordinaria. Se dispone a colaborar con la Secretaría Ejecutiva para avanzar en esta dirección.

RES. 184/09: El Comité Directivo solicita que se aplique con la mayor rigurosidad el artículo 10º del Estatuto institucional vigente, mediante el cual se establece que para participar de las actividades del Consejo es necesario estar al día con las cuotas de membrecía.

RES. 185/09: El Comité Directivo fija en USD 2.000 (dos mil dólares estadounidenses) la cuota anual de membrecía de los centros asociados, valor que estará vigente hasta su determinación definitiva por parte de la Asamblea General de Cochabamba, a realizarse en octubre de 2009.

Respecto a la programación académica se informa que la misma fue propuesta por la Comisión Académica Local a consideración de la aprobación final del Comité Directivo. La restricción espacial condicionó la posibilidad de hacer actividades en forma paralela (no están programadas reuniones de GT's). La V Conferencia contará con la asistencia de Evo Morales y Álvaro García Linera así como también con autoridades municipales. Se espera que el Comité Directivo llegue el lunes por la noche y sesione martes y miércoles por la mañana.

Marielle Palau objeta la programación de la Conferencia indicando que no hay ningún representante del Comité Directivo ni representantes de Chile y Venezuela. Marco Gandásegui señala que hay una falta de consideración de la representación Centroamericana en la programación de la Conferencia. La Secretaría Ejecutiva explica que la Comisión Académica tiene plena autonomía para el armado de la Conferencia, no obstante, la Secretaría solicitó se considerara especialmente el equilibrio regional y de género. La discusión de la agenda académica fue muy compleja al interior de la comisión especialmente teniendo en cuenta que se debieron reducir el número de actividades de 9 a 5 por la falta de espacio disponible.

Siendo las 19:15 hrs. se levanta la sesión.

A las 9.30 se da inicio al tercer día de sesión con la presencia de seis miembros titulares: Gustavo Verduzco (representante de México), Julio Gambina (representante de Argentina y Uruguay), Marco Gandásegui (representante de Centroamérica y Caribe), Margarita López Maya (representante de Venezuela, Colombia y Ecuador); Marielle Palau (representante de Paraguay y Bolivia) y Víctor Vich (representante de Chile y Perú). Asimismo, participa Adalberto Ronda Varona en su carácter de representante de la comisión de Reforma de Estatuto. Por la Secretaría Ejecutiva asisten a la reunión: Emir Sader (Secretario Ejecutivo); Pablo Gentili (Secretario Ejecutivo Adjunto); Florencia Stubrin, Sabrina González y Victoria Mutti (Secretarias de Actas en la presente sesión).

Víctor Vich pasa revista a los temas pendientes del orden del día. Se resuelve comenzar con el tratamiento de la Reforma de Estatuto.

5. PRESENTACIÓN Y DISCUSIÓN DEL ESTADO DE AVANCE DEL PROCESO DE REFORMA DEL ESTATUTO DE CLACSO

Toma la palabra Adalberto Ronda Varona quien procede a la lectura de la introducción del documento de reforma conteniendo las modificaciones sugeridas por el Comité Directivo en su reunión en San Salvador. Ronda Varona especifica que sobre un total de 40 artículos sufrieron modificaciones un total de 23. Los documentos están disponibles en la página web institucional, así como también, fueron enviados a los/as directores/as de centros para facilitar su lectura previa a la llegada a la Asamblea. Ante la Asamblea se presentarán los artículos a ser reformados. Los Asambleístas contaran con 3 minutos para intervenir en los debates y con un máximo de 2 minutos de derecho a replica.

Marco Gandásegui consulta cómo se procede con el nuevo estatuto en la apertura y cierre de la Asamblea Extraordinaria y la Ordinaria. Pablo Gentili explica que, en primer lugar, se abre la Asamblea Ordinaria que incorpora a los nuevos centros miembros. Luego se pasa a cuarto intermedio. Se abre la Asamblea extraordinaria en la que se tratarán los artículos a reformar del Estatuto. Una vez concluida esta última, continúa sesionando la Asamblea Ordinaria pero ya rigiendo el nuevo Estatuto.

Margarita López Maya propone eliminar la indicación de que la reforma se realizara sólo sobre los artículos que se modificarían porque la Asamblea es soberana y, por tanto, puede incluir considerar otros cambios. No es oportuno incluir frases que puedan ser leídas como un recorte de las atribuciones de la Asamblea.

Adalberto Ronda Varona plantea, no obstante, que es necesario conversar con los/as directores/as previamente para establecer algunos criterios básicos porque de lo contrario se corre el riesgo de prolongar en exceso la Asamblea.

Margarita López Maya señala que el otro tema controvertido será la cantidad de miembros del Comité Directivo. Por ejemplo, los centros colombianos están fuertemente interesados es detentar una representación propia. Al respecto Emir Sader argumenta que no existen criterios absolutos. Al caso de Colombia puede adicionarse Centroamérica y el Caribe o incluso Argentina y Uruguay.

Es necesario explicitar las dificultades implícitas en la organización de un Comité Directivo excesivamente grande. Julio Gambina coincide en que la Asamblea es soberana, asimismo, señala que el Comité Directivo discutió ampliamente sobre la conveniencia de ser austeros en la cantidad de modificaciones. En este sentido, hay que explicitar estos riegos y explicar los criterios utilizados para la elaboración del documento estatutario a los/as directores/as para que puedan deliberar con conocimiento de estos aspectos.

Emir Sader sostiene que el proceso de reforma se inicia en el mismo momento en que se envía la primera carta a los centros miembros y se difunden ampliamente los documentos de trabajo elaborados y las discusiones realizadas al interior del Comité Directivo. En este sentido, se apela al sentido común de los/as directores/as para plantear las discusiones necesarias con anterioridad a la Asamblea y su

comprensión respecto a la imposibilidad de modificar el Estatuto palabra por palabra. Las propuestas extraordinarias pueden existir de todas maneras pero dado el trabajo previo sería de esperar que fueran mínimas.

José Vicente Tavares dos Santos propone enviar una carta explicitando las propuestas y alteraciones sin pretender cercenar el espontaneismo de la Asamblea. Margarita coincide en la oportunidad de trabajar políticamente los alegatos de presentación del documento y enfatiza que el Comité Directivo no puede aprobar una normativa que limite el accionar de la Asamblea.

RES. 186/09: El Comité Directivo decide aprobar la propuesta de Reforma con las modificaciones discutidas sobre la normativa para el funcionamiento de la Asamblea.

14. PRESENTACIÓN DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE CLACSO

Por la Secretaría Ejecutiva se suma Alejandro Crosta (Coordinador del Área Administrativa) para el tratamiento del presupuesto en el marco del nuevo sistema integrado de Gestión Administrativa. Pablo Gentili explica el cuadro de previsión de ingresos y gastos reales estimados para el año 2009 con su respectivo déficit. Se presume que cada programa gastará el presupuesto que recibió para sus actividades específicas. Básicamente hay que aumentar los ingresos y disminuir los egresos. Algunas de las propuestas son las siguientes:

1. Articulación del trabajo del Campus Virtual y la Raec para pensar CLACSO en un único soporte;

2. Descentralizar las Ferias del Libro procurando contar con la ayuda de los centros miembros de los países respectivos.

3. Identificar un Centro Miembro distribuidor en cada país para enviarles los materiales que luego deberá redistribuir.

4. Eliminar las tutorías para becarios/as asumiendo que son investigadores/as con sus propios directores/as de investigación y postgrado.

5. Proponer una readecuación de las cuotas anuales de membrecía.

6. Plan de retiro voluntario y jubilación voluntaria.

7. Ahorro en los gastos generales.

8. Relevar opciones para comprar un inmueble (eliminar el gasto en alquiler y capitalizar esta Propuesta en junio sobre la posibilidad de comprar un edificio.

9. Aumento de la recaudación.

10. Discutir la tasa de cambio a pagar en las monedas locales en que recibimos los subsidios.

11. Plan de solidaridad con distintos puntos: solicitud de apoyo a los gobiernos; donaciones de investigadores de CLACSO; etc.

12. Sistematizar qué hace CLACSO cuando un programa queda sin recursos. Tener tres principios de acción: 1. Búsqueda de fuentes de recursos alternativos; 2. Reinserción del trabajador/a en programas afines y; 3. ahorro de recursos.

Margarita López Maya propone que los/as coordinadores/as evalúen sus áreas y programas y propongan medidas que permitan enfrentar el déficit institucional. Por su parte, Julio Gambina propone dividir el documento en dos grandes ejes: 1. propuestas para reducir el gasto y; 2. propuestas para aumentar el ingreso de recursos. José Vicente Tavares propone explorar los avances en relación

con el pago de las matriculas y cursos. Marco Gandásegui propone: 1. evaluar la relación del cambio en coronas y pesos argentinos; 2. aumentar la venta de libros en la bibliotecas de universidades (por ejemplo, norteamericanas); 3. elaborar un plan de re-estructuración de personal y; 4. continuar con la política editorial de coediciones. Gustavo Verduzco señala la importancia de trasmitir como Comité Directivo a los centros miembros esta nueva conciencia institucional de ahorro y redistribución de recursos a los fines de incentivar la participación de los centros. En este sentido, propone que envíe a los centros miembros información que incentive su incorporación en un plan general de búsqueda de recursos para financiar la red del Consejo. Marielle Palau señala que sería importante dar continuidad a alguna de las propuestas de Marcia Rivera, contar con un plan de readecuación de cuota para la próxima reunión de Comité Directivo e; incentivar las coediciones con los centros miembros.

Víctor Vich da por cerrada la discusión del presupuesto y se pasa al tratamiento de las afiliaciones institucionales.

15. AFILIACIONES INSTITUCIONALES

El Comité Directivo pasa revista a las solicitudes de afiliación institucional recibidas por la Secretaría Ejecutiva.

RES. 187/09: El Comité Directivo resuelve, por unanimidad, la incorporación *ad-referéndum* de la Asamblea General de las siguientes nueve (9) instituciones en carácter de centros miembros plenos del Consejo:

	Nombre de la Institución	**País / Ciudad**	**Director/a**
1	(IEC-CONADU) Instituto de Estudios y Capacitación - Federación Nacional de Docentes Universitarios	Argentina (Buenos Aires)	Pedro Sanllorenti
2	(IIDyPCa) Instituto de Investigaciones en Diversidad Cultural y Procesos de Cambio - Universidad Nacional de Río Negro	Argentina (Bariloche)	José Luis Lanata
3	(EE-UdeSA) Escuela de Educación - Universidad de San Andrés	Argentina (Victoria)	Jason Beech
4	(CEDIN) Centro de Direito Internacional	Brasil (Minas Gerais)	Leonardo Nemer Caldeira Brant
5	**(**FFP-UERJ) Faculdade de Formação de Professores da Universidade do Estado do Rio de Janeiro	Brasil (Río de Janeiro)	Maria Tereza Goudard Tavares
6	Facultad de Ciencias Humanas Y Sociales - Universidad Del Cauca –UNICAUCA	Colombia (Cauca)	José Olmedo Ortega
7	(UCA) Universidad Centroamericana Simeón Cañas. Departamentos de Comunicaciones, Economía, Filosofía y Sociología	El Salvador (San Salvador)	José María Tojeira
8	(CIIEMAD-IPN) Centro Interdisciplinario de Investigaciones y Estudios sobre Medio Ambiente y Desarrollo - Instituto Politécnico Nacional	México, DF	Norma Patricia Muñoz Sevilla
9	(UACP) Unidad Académica de Ciencia Política - Dependencia de Educación Superior, Ciencias sociopolíticas, económicas y administrativas – Universidad Autónoma de Zacatecas	México (Zacatecas)	Víctor Manuel Figueroa Sepúlveda

Víctor Vich propone considerar las cartas de la Dra. Marcia Rivera y del Dr. Atilio A. Boron recibidas por el Comité Directivo. Luego de la lectura de las mismas, Víctor Vich otorga la palabra al Secretario Ejecutivo. Emir Sader explica que la participación de la Dra. Rivera fue incluida originalmente como un proyecto por seis meses para el desarrollo del Fondo Dotal. Luego, la Dra. Rivera propuso un conjunto de iniciativas y actividades tendientes a reinsertar CLACSO en ciertos espacios internacionales claves y procurar la captación de nuevos recursos que fueron bienvenidas. Hacia fines de agosto de 2008, la Secretaría Ejecutiva conversó con la Dra. Rivera a fin de poner en su conocimiento de que no concretarse el ingreso de fondos alternativos, en la actual coyuntura financiera, la institución no podía continuar pagando sus servicios. La Secretaría Ejecutiva remarca el reconocimiento al enorme trabajo de la Dra. Rivera y señala que varios de los proyectos presentados eran excelentes pero inviables en las condiciones financieras imperantes. Marcia Rivera ha acompañado a CLACSO en esta etapa de manera incuestionable, aportado insumos valiosos y un aprendizaje institucional indiscutible. Gustavo Verduzco pregunta a la Secretaría Ejecutiva cuál es la situación institucional de la Dra. Rivera actualmente. Pablo Gentili explica que en diciembre la Secretaría Ejecutiva conversó con la Dra. Rivera señalándole las dificultades de continuar con el proyecto por ella coordinado. La Dra. Rivera respondió que de no contar con el presupuesto presentado a Asdi continuaría colaborando con CLACSO como lo hizo siempre aunque no bajos las condiciones formales propuestas en este último tiempo.

Marco Gandásegui señala que el problema que tiene la Secretaría Ejecutiva es el que padecen la mayoría de los centros: se logran abrir las puertas de las instituciones internacionales pero luego resulta difícil concretar las iniciativas. En parte es un problema de estructura y de gestión de los proyectos. Aquello que es importante resaltar es la importancia de la tarea realizada por la Dra. Marcia Rivera y su enorme compromiso con la institución, compromiso que CLACSO no puede permitirse perder. Margarita López Maya plantea que la búsqueda de financiamiento requiere de un equipo de gente con experticia y contactos en función de ésta tarea. Asimismo coincide en señalar que concretar las alternativas de financiamiento es sumamente complejo y puede superar la capacidad de trabajo de la Secretaría Ejecutiva. López Maya propone el Comité Directivo responda la carta de la Dra. Marcia Rivera expresando su enfático reconocimiento a la labor realizada y el compromiso asumido, así como también, su agradecimiento por la continuidad en la asesoría que pueda brindar a la institución en estas nuevas condiciones.

RES. 188/09: El Comité Directivo decide responder a través de sendas cartas las comunicaciones enviadas por la Dra. Marcia Rivera y el Dr. Atilio A. Boron, Ex Secretarios Ejecutivos del Consejo.

Siendo las 16.00 hrs. da por finalizada la 79º sesión de Comité Directivo.